

Objeto:

Procedimiento de cierre por cambio de funcionario según Resolución N° 68-SGCBA/22.

Período auditado:

N/A.

Normativa relevante:

- Decreto N° 35/23.
- Decreto N° 36/23.
- Resolución N° 68-SGCBA/22

Equipo auditor:

Titular de la Unidad de Auditoría Interna:

Mg. Alicia Olivieri Alberti.

Subgerente Operativo Soporte de Auditoría I:

Lic. Carina Beccio Lorefice.

Equipo de Trabajo:

Dra. Stefania Bonelli.

Cdor. Hernán Zabalza.

Adm. Christian Ferretti.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° I 05/23

Ministerio de Justicia y Seguridad

Secretaría de Seguridad

Subsecretaría Seguridad Comunal e Investigación Criminal

Dirección General Seguridad Comunal e Investigación Criminal

Alcance:

Las tareas se realizaron en el período comprendido desde el 06 de febrero hasta el 03 de abril de 2023, siendo la fecha del procedimiento del corte *in situ* el día 14 de marzo de 2023, llevado a cabo por el personal de la Dirección General de Seguridad Comunal e Investigación Criminal, en las oficinas de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Seguridad sita en Avda. Regimiento de los Patricios 1142, piso 3º, de esta Ciudad.

Las tareas de análisis se desarrollaron hasta el 10 de abril de 2023 utilizando una modalidad mixta; en forma remota, con la modalidad teletrabajo, en el domicilio de los auditores y la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en forma presencial en la sede de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Seguridad.

Limitaciones al alcance: No hubo.

Principales hallazgos/observaciones:

Producto del análisis realizado por esta Unidad de Auditoría Interna, se detectaron errores en la confección del Formulario XII – Inventario Físico.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De acuerdo al objeto de la presente auditoría, respecto del análisis del cumplimiento de la Resolución N° 68-SGCBA/22 por parte de la Dirección General de Seguridad Comunal e Investigación Criminal dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Comunal e Investigación Criminal de la Secretaría de Seguridad del Ministerio de Justicia y Seguridad, habiendo aplicado el "Procedimiento de Auditoría de Cierre por cambio de funcionario", se concluye que el área cumplió satisfactoriamente con los puntos requeridos por la normativa referida, con la salvedad expuesta.

Se destaca la predisposición y colaboración del área auditada durante el proceso de auditoría.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 05/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.